

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 con dibujos 5 rs. más el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día a TRES.
 Cuartos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 días, a 50 ctms. cada día, por 7 días a 44. por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales o de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAYBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

Los recibos de nuestros suscritores de Cartagena, Fuente-Alamo y Pozo-estrecho correspondientes al trimestre actual y anteriores que se hallan sin abonar están en poder de nuestro representante D. Rafael Ortega, calle de Moreria, 36, Cartagena.

Tambien están en poder de nuestros comisionados respectivos los recibos de los suscritores de Cieza y Mazarron.

Tanto a los citados como a los restantes que pagan directamente, les suplicamos encarecidamente abonen las cantidades en que estén en descubierto.

LA PAZ DE MURCIA.

SOBRE LA EDUCACION

de los hijos por las madres.

De un periódico de provincia, copiamos el siguiente artículo:

El siglo que llamamos de las luces no es tan grande por sus inventos, por las múltiples capacidades, por la aproximación de los derechos, como por el conocimiento de nuestros deberes.

La mujer primitiva, especie de lebre que seguía como atada en pos del hombre; la mujer de los tiempos más cultos que vivía como esclava en el hogar, y rara ó ninguna vez ostentaba sus derechos, vino con la transformación que operó en el mundo el cristianismo, á levantar á este árbol caído, á la mujer, del polvo en que yacía luengos siglos.

Y esto era natural: antes de la idea evangélica, el hombre se nutría para la guerra: la mujer no era más que una máquina productora para este uso; y la madre reía si su hijo era robusto, y con la robustez la esperanza de ver algún día en él un atleta, un guerrero, un soldado ó un jefe valeroso; los débiles, los que no presentaban fuerte musculatura antes ó luego del gimnasio, se conceptuaban como seres inútiles, como párias, como esclavos.

Así que en aquellos tiempos de desarrollo físico, se miraban todos los elementos que tenían á dulcificar el corazón del hombre como efectos perniciosos para los individuos: la ley era el valor, la razón la fuerza; ser débiles era una cobardía digna de la muerte; el amor se conceptuaba como un lazo per-

nicioso: los sonidos armónicos y blandos como muelles recreos del ánimo eran vituperados: se condenaba la música y la poesía, y se desterraban los filósofos...

Así que las lágrimas, fuentes que el sentimiento nos ha dado por donde puedan correr á mejor campo nuestros males, eran un pasatiempo del escarnio y de la burla. Ya no queda, por fortuna, nada de esto: de aquellos siglos azarosos y bárbaros sólo ha quedado la huella como ejemplo á la posteridad.

La mujer en el día, igual al hombre, no tiene ya que lamentar horas tan acerbas. ¡Y qué misión tan distinta la suya, en cuanto á preparar el porvenir del hombre!

Apenas lo recoge de su seno, cuando con un calor intenso lo amamanta, no para que sirva en este mundo de esterminio, como hacia la mujer antigua, sino para que sea útil á su patria.

A la madre que esto no hace, no la consideramos como madre. Si el niño crece, á medida que se le ve crecer, qué distintos pensamientos brotan de su alma!

La paz y la sabiduría son su sola aspiración para aquel débil retoño que cuida con afán y anhela ver por instantes árbol frondoso que cobija su amor bajo la esbelta pompa de sus ramas.

En una noche en que el viento zumbando entre las quiebras de los montes, chocaba con fuerza en la espesura y el rayo demostraba su encendida llama, la madre primitiva y aun la que después moraba en los palacios, apretaban á su hijo contra su seno con espanto, llena de terror y temerosa de la muerte.

Por ese instinto de la conservación, corría la primera á ocultarse en el fondo de una cueva, y la otra al rincón más oculto de su dorado techo, creyendo ver espectros amnazadoras que con tanto pavor las acechaban; conceptuando la vida en estos instantes de terror, como una luz colgada en el espacio y cuyas oscilaciones, producidas por el choque de los diversos elementos, la veían apagarse de repente.

En el día la madre no es así; es valerosa, es fuerte con sus creencias, no con la bravura de su natural, y sabe desafiar á los encontrados elementos, no los teme. Y cuando la voz de su hijo resuena en sus oídos preguntándole por sus efectos, la madre le contesta: «hijo mio, esos efectos,

son causas naturales que no te deben alterar; tus padres ó tus antepasados los encadenaron á su imperio arrebatándoles sus arcanos: las leyes que parecían impenetrables han venido á doblegarse ante la ciencia»

Y si el hijo en sus débiles años, no comprende lo que su madre le dice, ó ésta, por falta de medios, no ha podido comprender ó estudiar con perfección, todos sus desvelos, todos sus afanes son por ponerlo claro á sus alcances.

Así que donde mayores se tocan los efectos de haber levantado á la mujer del estado en que yacía, es en la obra preparatoria de la vida del hombre. Las palabras de amor y de concordia que infiltra una madre en el corazón de sus hijos, son las verdaderas semillas arrojadas á una tierra virgen y que dan por resultado la equidad y dulzura de los pueblos. Ni pueden ser buenas las transformaciones sociales que no están preparadas, que no radican en una prudente y sabia educación de los hijos por las madres.

Ellas son las que están al cuidado de la familia; que no viven más que para el hogar; que llevan su carga, son en todo (como que les dan su cariño y primeras impresiones) el oráculo de los hijos.

De este modo comprendida por la mujer su sagrada misión, es la única ó por lo menos la que tiene mayor influencia sobre aquellos á quienes ha dado el ser.

La educación que estos reciben por su mediación, es la que verdaderamente forma su carácter y costumbres. Así se comprende que siendo la madre moral y laboriosa, los hijos que por su edad son en todos sus actos un remedo, sean honrados y útiles para sí, para la familia y para la sociedad.

Los males ó los bienes que se siembran en la esfera del mundo se recojen.

Erraría la madre que llevada de un pérfido egoísmo, de la indiferencia ó ciega preocupación, ocultase á sus hijos esta ciencia del mundo, que envuelve la verdad y que debe ayudarles á comprender para que corra mañana por otros horizontes su existencia; horizontes que no nos es dado de otro modo entrever, y que no podemos avalorar hoy sus inmensos beneficios.

Es altamente pernicioso en esta primera labor de la vida, en la niñez, que al hombre se le oculte la verdad.

Las pequeñas mentiras que se dicen a los niños para contentarles ó para seducirles un momento, forman los principios, cuando él las llega á descubrir, de un hábito pernicioso que por este medio se le predispone á contraer, el de la mala fé. Y como de ésta se originan todos los males que perturban el corazón y agitan la sociedad, la madre que por desgracia siguiera este camino, tendría que llorar sendas desgracias, sería responsable ante Dios y ante los hombres de todos los males que su hijo produjese en la sociedad.

Encargada una madre de velar por su hijo, cuidadosa de su bien, lo primero que debe embatir son sus malos instintos. Estos no aparecerán si la madre es modelo de virtud, si como hemos dicho no tiene en el seno del hogar el mal ejemplo.

Puede un niño sacar un genio duro, traviésó por naturaleza; pero la discreción y talento de una buena madre lo logrará modificar.

(M. del C. y de la I.)

Hé aquí la nota del precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de setiembre último.

	Murcia.	Prov.ª
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Fanega de trigo.	70,84	69,29
— de cebada.	30,28	28,13
— de centeno.	» »	41,89
— de maiz.	41,00	39,65
Arroba de garbanzos.	33,00	27,68
— de arroz.	24,00	22,87
— de aceite.	59,00	60,93
— de vino.	21,50	15,95
— de aguardient.	52,25	43,28
— de paja trigo.	1,38	1,39
— de id. cebada.	1,00	1,34
Libra de carnero.	1,87	1,83
— de vaca.	2,00	2,21
— de tocino.	2,83	3,00

Por el juzgado de primera instancia de Mula se llama á todos los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía colativa fundada por Bartolomé Sanchez Zafra.

Por el juzgado de primera instancia de Dolores se llama á Ramona Correas, vecina del barrio de S. Benito de Murcia, para que recoja 1.060 rvn. á cuenta de la indemnización que la corresponde en la causa seguida á Juan José Vargas Martínez y otros por homicidio de su esposo Juan Redondo y Redondo.

Leemos en nuestro muy estimable colega «La Crónica meridional» de Almería:

«Tenemos entendido, que el señor gobernador civil de esta provincia, cuyo celo es estremado para todo lo que pueda redundar en beneficio de este país, ha oficiado á la primera autoridad de Murcia, para que interponga su influencia cerca de aquella diputación provincial á fin de que se componga la parte de camino que enlaza á aquella provincia con esta, pues así se ha hecho aquí, visto el mal estado en que se encontraba la vía para poder recibir á horas oportunas la correspondencia.

Como el beneficio, redunda en pro de ambas localidades, nosotros no dudamos un momento, serán oídas las indicaciones que haga esta primera autoridad. Nuestro colega LA PAZ DE MURCIA, que ha abogado por esta reforma nos ha dado á conocer también el buen deseo y celo del señor gobernador de Murcia y de la diputación provincial; así es que no desconfiamos un momento en que serán cumplidos cuanto antes los deseos de ambas localidades.

Como tenemos anunciado hoy deberá llegar á esta ciudad, el nuevo carruaje, que el contratista del servicio postal hasta Murcia, ha mandado construir para que corra desde aquí á Vera, los cuales continuarán hasta Lorca, así que se reforme el camino de cuya mejora se ocupa la diputación de Murcia á invitación del gobernador señor Madramany, cuyo celo nos es bien conocido.»

Leemos en «El Imparcial.» «El joven pintor Ruiperez ha muerto á la temprana edad de treinta y tres años, cuando la brillante y merecida reputación que había alcanzado con sus cuadros en España y el extranjero le ofrecía un porvenir digno de su talento.

Discipulo de la academia de Barcelona, bajo la dirección del profesor D. Claudio Lorenzate, y posteriormente de la de San Fernando de esta corte, comenzó á dar á conocer sus felices disposiciones para la pintura, mereciendo que la diputación provincial de Murcia le pensionara para estudiar en Paris.

Una vez en la capital de Francia, entró en un estudio notable, y luego fué discípulo de Meissonier, circunstancia que por sí sola le recomienda, porque el célebre pintor francés solo ha admitido como discípulos á Ruiperez y Zamacois, ambos compatriotas nuestros.

Sus cuadros son de la escuela de Meissonier, y tal aceptación han merecido en el vecino imperio, que aquel gobierno compró algunos de

los presentados en diferentes exposiciones de bellas artes. Ruiperez fué premiado en algunos de nuestros certámenes artísticos.

Ruiperez había venido de Paris á contraer matrimonio en Murcia, donde le ha sorprendido la muerte, desvaneciendo así tantas esperanzas como hacia concebir el joven y ya célebre pintor murciano.»

En una escavacion que se está practicando en Córdoba para construir un pozo, se ha encontrado una losa y debajo de ella una estatua de tamaño natural, de excelente mármol blanco: representa una matrona romana, cuya ropatallar está perfectamente tallada, y que parece una obra de mérito. No tiene cabeza, ni se ha encontrado, aunque para ello se han practicado diligencias; según parece vá á ser trasladada al museo provincial.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Orden público. - Circular.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito en comunicacion de 14 del actual me dice lo que sigue:

«A fin de evitar en lo sucesivo los graves daños y presentes desgracias que ocurren de resultas del disparo de petardos ó mascletz, debe entenderse que las concesiones que he hecho para las funciones de pólvora y las que haga en lo sucesivo solo autorizan para el disparo de fuegos artificiales con prohibicion absoluta de dichos petardos ó mascletz. Tengo el honor de manifestarlo á V. S. á fin de que se sirva disponer su insercion en el «Boletín oficial» para que llegue á conocimiento de todos y se le dé el mas exacto cumplimiento.»

Lo que he dispuesto publicar en el periódico oficial, para conocimiento de todos los habitantes de esta provincia, y autoridades locales á quienes tocase hacer cumplir la observancia de lo mandado. - Murcia 18 de octubre de 1867. - El gobernador de la provincia. - José Justo Madramany.

GACETILLA.

NECROLOGIA. En nuestro número de mañana, y aprovechando la circunstancia de concluir hoy el folletín que publicábamos, empezaremos un extenso artículo necrológico referente á nuestro distinguido paisano señor Ruiperez, el cual esperamos sea del agrado de nuestros lectores.

JUZGADO DE IMPRENTA. Desde el sábado está encargado del mismo el señor juez de primera instancia de la Catedral, D. Juan Urbano Martínez, y de la fiscalía, el promotor fiscal del mismo juzgado, D. Agustin Brieva.

ESCUELAS. En el mes actual deben proveerse por concurso las siguientes escuelas:

Incompletas de niños, de Torrea-guera con 110 escudos de dotacion, de Romero con 100, de Balsapintada con 80, de Balsicas con 50, de Hoyamoreua con 50, de Camachos con 50, de San Cayetano con 50 y de Gimonado con 50.

De adultos de Yecla con 250 escudos de dotacion.

Elementales de niñas, de Molina con 293 escudos 400 milésimas y de Pozo-Estrecho con 220.

Incompletas de niñas, de Fuenteálamo con 80 y de Aledo con 72.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 18. - La mayor parte de los periódicos anuncian los preparativos de una intervencion francesa á Roma, el caso de que las tropas pontificias no triunfen de las bandas garibaldinas. La flota reunida en Tolon espera una orden definitiva para salir. Los periódicos del gobierno francés creen que Italia ejecutará estrictamente la convencion del 15 de setiembre, y que solo en este caso, Francia podría renunciar á intervenir.

Tolon, 18 (por la noche). - Se asegura que 10,000 hombres llegaron esta noche, viniendo de Lyon, para embarcarse mañana.

Florenca, 18. - Las comunicaciones postales y telegráficas con Roma están interrumpidas. Una partida de garibaldinos se ha fortificado en Orte, otra partida va á juntarse con Menotti. Las bandas de Menotti y Nicolera se juntaron también.

Las tropas pontificias se preparan para atacar á Orte con fuerzas importantes.

Paris, 20. - La municipalidad de Roma ha entregado al Papa una exposicion con 12,000 firmas, pidiendo la intervencion italiana como único medio de restablecer la tranquilidad.

Corren rumores de que Garibaldi ha desaparecido de Caprera.

Paris, 19. - Roma 17. - Las tropas pontificias han ocupado á Nerola después de haber sostenido un combate encarnizado. - Los garibaldinos han tenido muchos muertos y heridos, dejando además gran número de prisioneros en poder de las tropas papales.

Paris, 20. - La brigada Polhes llegó á Tolon embarcándose inmediatamente en seis buques, dos de ellos acorazados. Dichos buques están calentando sus calderas para hacerse á la mar. Saldrán probablemente esta tarde. El general Dumon llegó á Tolon.

Paris, 21. - «El Monitor» publica el despacho siguiente. - Roma, 19 (por la noche). - En Nerola fueron cogidos como prisioneros 116 garibaldinos. Las tropas pontificias siguieron adelantando hácia las otras partidas de garibaldinos que evacuaron Orte y Terracina, de modo, que actualmente, ningun punto del territorio pontificio está ocupado por los invasores.

La comedia en tres actos y en verso, original de D. Gaspar Nuñez de Arce titulada, «Quien debe paga», obtuvo muy buen éxito en el teatro del Principe.

El autor fué llamado á la escena, donde se presentó al terminar los actos segundo y tercero acompañado de los actores que tomaron parte en la representación, y son las señoras Diez y Bóidun, y los señores Catalina (don Manuel y don Juan,) y Oltra.

- De una carta de Roma fechada el 11 tomamos la siguiente noticia:

«Esta mañana la policía pontificia ha verificado otra prision importante en la fonda de Minerva; el preso es el señor Marangoni, capitán del 25 de línea del ejército italiano. También ha sido preso el Sr. Castellazzi, teniente del propio ejército. Se han encontrado en poder del Sr. Marangoni papeles de mucha gravedad. De esos documentos se desprende que aquél estaba destinado á servir de jefe á la revolucion que se intenta hacer estallar en Roma. Se ha encontrado tam-

bien en su poder una lista de mil romanos que habian de ponerse á sus órdenes á la primera señal. El señor Marangoni, cuando ha sido preso, acababa de escribir una carta que iba á echar al correo. En esta carta que se ha comunicado inmediatamente á muchos personajes oficiales, habla de las tendencias republicanas que se manifiestan cada vez mas entre los liberales romanos, señala las dificultades de la organizacion, y pide nuevas instrucciones á Florenca. Por último, en postdata, anuncia que esta noche han de llegar los prisioneros garibaldinos que han sido encerrados en el castillo de San Angelo. Los señores Marangoni y Castellazzi han sido conducidos á la cárcel de Estado de San Miguel.»

- Dice una carta de Roma de fecha 11:

«Hoy por la tarde hay revista general de toda la guarnicion de Roma en traje de campaña en la plaza de San Pedro. El Papa presenciará esta revista desde una ventana del Vaticano, y dará la bendicion al ejército»

Todos estamos por acá convencidos de la gravedad de la situacion y de la solemnidad de estos momentos supremos. Por punto general se cree en la entrada de las tropas italianas á las órdenes del general La Marmora. En las esferas oficiales se nota gran resentimiento contra el gobierno francés; dice-se que no puede perdonarse que deje infringir impunemente el convenio que firmó. Se espera ver publicada en el «Diario de Roma» una nota muy grave en respuesta al «Monitor.»

El Padre Santo revela una calma completa y una serenidad sorprendente. El día 7 pasó á pie por el Corso, siendo vivamente victoreado. Dice que quiere permanecer en Roma.»

- Durante dos dias han estado en Roma según dice una carta de aquella poblacion, diez y seis oficiales del Estado mayor de Garibaldi, provistos de pasaportes italianos en regla, y hasta el domingo último nada les ha dicho la policia pontificia. Entre ellos figuraba el coronel Enrique Cairoli, jefe de Estado mayor de Garibaldi, y el diputado Cadolini. Con pretexto de hacer estudios arqueológicos que hacian como aficionados, han examinado las murallas y las puertas de Roma, y especialmente la de San Pancracio, y han estudiado detenidamente las posiciones inmediatas á la ciudad, lo propio que los accidentes del terreno contiguo á la misma.

El domingo el Sr. Randi, director de policia, les comunicó la orden de que saliesen inmediatamente de Roma. Sin embargo, el coronel Cairoli se ha negado á cumplir esta orden, y ha continuado en la habitacion que ocupaba en el Corso. Per lo tanto en la mañana de ayer 10, se le puso preso y los gendarmes le han acompañado hasta la frontera. Su hermana que vive en Roma ha ido á reclamar al cardenal Antonelli contra la prision de su hermano que ha calificado de ilegalidad y arbitrariedad.

- Han sido aprobadas por la censura de teatros «La Casa de Campo», tercera y última parte, juguete cómico en un acto, en prosa y verso, original de don José Sanchez y Albarran, destinado para uno de los teatros de Cádiz: «Huyendo de lo que corre», comedia en un acto y en verso de D. Pelayo del Castillo, para el teatro del Principe.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES. - Funcion para hoy á las 7 y media, sétima de abono. - La comedia en 3 actos, «Vanidad y pobreza», el baile «La escuela de baile» y la comedia en un acto «¿Será este? - Entrada á localidades 3 reales y al paraiso 2.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS

Santos de hoy.—S. Pedro Pascual ob. y ms. y S. Juan Capistrano.
Jubileo.—Está en la iglesia de religiosas de Sto. Clara.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país.	de 74	á 79	rs. l.
Id. manchego.	de 75	á 79	id.
Id. extranjero.	de 72	á 74	id.
Id. andaluz.	de	á	id.
Cebada.	de 27	á 32	id.
Maiz.	de 43	á 45	id.

Cambios de ayer 22.

Madrid.	par á 1/2 daño.
Barcelona.	1/4 bent
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Orihueia.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellin.	1 daño.
Aalbacete.	1 daño.
Cravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5,21.
Lóndres.	90 div. 50,25.

Nota. Hay mucha escasez de papel.

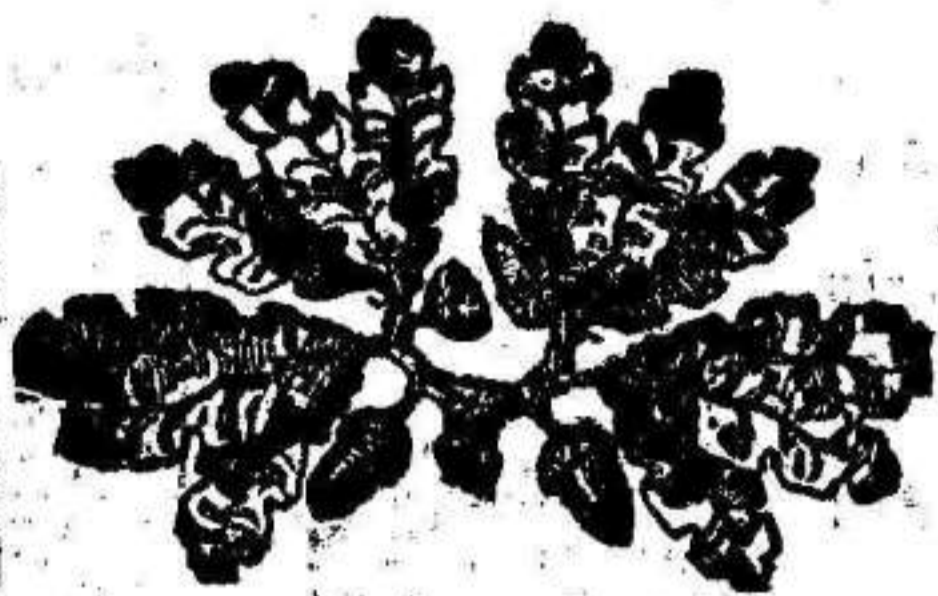
ANUNCIOS.

Se alquila por cinco reales diarios una casa nueva de tres pisos en la calle de la Gloria, núm. 34 Darán razon de su

dueño y la llave para verla, en la tienda inmediata. 2

NODRIZA.

María Zapata, de 35 años, viuda, 16-cho de 4 meses, viva partido de S. Anton, en el Llano de Brujas, casa de José To-var, delante de Salazar. 8-2



Aceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Esta recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco, en la comision de Almazan.

MUSICA.

La comision de Almazan, corresponsal del almacen de D. Hilarión Esclaba, no solo proporciona métodos de todas clases, sino que se encarga de traer toda clase de piezas, zarzuelas y óperas sueltas completas, así como música religiosa para piano solo, para piano y canto, ó para otros instrumentos.

AGENCIA DEL MAGISTERIO

para el servicio de los profesores de enseñanza, de los estudiantes y de sus padres ó encargados, establecida en Madrid bajo la direccion de D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático del Instituto de San Isidro.

Representante en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5.

Guia del cultivador.

MANUAL

de agricultura, ganadería y economia rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera toda lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 págiass. Precio 26 rs. Véndese en Murcia en la comision de Almazan.

MALES DE GARGANTA
Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS

DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET

(Clorato de Potasa)

Recomendadas por los médicos de los hospitales de Paris, contra los males de garganta, el crupo, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN

DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendado á las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encías sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR y POLVOS

DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET

Merced á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tocador á indispensables para la conservacion de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivacion moderada y conveniente. — Usanse al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opíata, 16 rs.—Elixir, 10 rs.—Polvos, 10 rs.

DEPOSITOS:

En Paris, Dethan, farmacéutico, Aubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid, D. José Simón, caballero de Gracia, 4; — y en la Agencia Franco Española, calle del Sordó, 34.—En Murcia, D. Tomas Guerra, farmacéutico.

LIBROS EN BLANCO

para copiar y cargo y data. Se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

ÍNDICE.

	Pág.
PROLOGO.	
I.—Pedro Landais.	3
II.—En Nantes.	21
III.—La señorita de Villeguier.	29
PRIMERA PARTE.	
LA LUCHA.	
I.—El loco.	38
II.—El duque Francisco.	50
III.—María.	59
IV.—La taberna de Saint Eflain.	74
V.—Se vuelven las tornas.	93
SEGUNDA PARTE.	
EL DESKNLACE.	
I.—Preparativos de baile.	108
II.—Alberto.	118
III.—El rapto.	133
IV.—Después del baile.	141
V.—Conclusion.	154
Epilogo.	165

ROB LAFFECTEUR.

El Rob-Boyveau Laffecteur es el único autorizado garantizado legítimo con la firma del doctor Gervais de Saint Germain. Es muy superior á todas las jarabes depurativas y recupera al aceite de hígado de bacalao, el jarabe anti-scorbútico, los extractos de zanahorra, igualmente que á todas las preparaciones que se hacen por base de aceite de hígado de bacalao. El Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, las empeines, los accesos, los bññeres, las úlceras, la faja de genitales, las escrófulas, el escorbuto, perdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y bññero, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, cálculos de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores, diabetes, tos tenaz, asma nerviosa, hiebroles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto es muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se empieza en la mañana real hace más de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, pátricciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.
Depósito en Murcia: D. Lucas Serrano. (A. 2433.)

En el Arenal, núm. 2, se hace almone-

da de todos los muebles incluidas cuatro camas de hierro y un piano. 5

Fonda de Paris.

El dueño de la Fonda de Paris situada en el punto mas céntrico y despejado de Cartagena, deseoso de hacer en obsequio del público todas las ventajas que sean compatibles con el buen trato que tienen de costumbre, sin faltar al confortable esmero de sus habitaciones, ha reducido los precios de pensiones y alojamientos desde 18 á 26 reales diarios; estos sin perjuicio de hacer ajustes convencionales en los que la economía sea inseparable del mejor servicio. También se servirán á domicilio comidas y almuerzos sepáradamente y en pension de 16 á 24 pesos al mes. 26-21

REGLAMENTO

de segunda enseñanza promulgado en 23 de julio de 1867.

DECRETO ORGANICO DE LAS UNIVER-IDADES

EXPEDIDO EN 18 DE JULIO DE 1867.

Se vende á 6 reales: en la comision de Almazan.

Se vende un caballo de pura raza árabe de cuatro años de edad, y con siete dedos sobre la marca, en la calle del Val de S. Juan, núm. 19, darán razon. 7-3

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.



ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.
Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en París 32 y 16 rs.; en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 3 t, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

Ferro-carril de Cartagena.
Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.º	En 2.º	En 3.º		
2 28 t.	Cieza.	22,00	47,25	10,50	Cieza.	3 50 m.
	Chinchilla.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	5 58 m.
	Albacete.	80,75	62,50	38,25	Albacete.	5 6 m.
	Madrid.	203,00	157,25	96,50	Madrid.	8 20 m.
11 29 m.	Cartagena.	22,00	16,50	11,00	Cartagena.	7 30 m.
	Idem.	8 30 m.	22,00	17,25	Idem.	11 53 m.
5 3 t.	Cieza.	22,00	47,25	10,50	Cieza.	6 29 t.
	Chinchilla.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	12 5 m.
	Alicante.	60,00	40,00	30,00	Alicante.	3 30 m.
	Valencia.	110,00	85,00	55,00	Valencia.	4 15 m.

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.º y 2.º

LA SALUD DEL ESTUDIO Y DEL CUERPO por la gimnasia.

Estudio sobre los ejercicios del cuerpo desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, sus progresos, sus efectos maravillosos, sus diversas aplicaciones y su combinacion con la hidroterapia.

Obra escrita en francés por Eugenio Paz, y traducida libremente por D. Francisco Martinez Meseguer.
Se vende á 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.
El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZEN Y MARTIN.
MURCIA, 1867.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.